



RECIBIDO 17 NOV. 2020

A los socios y trabajadores de la Cooperativa ACOR:

Julio Javier García Torrego y José Antonio Díez Herrero, vocales del Consejo Rector de ACOR; David Hernández Almeida, miembro del Comité de Recursos, y Victor Manuel Fernández Martín, interventor de cuentas, exponemos que:

En el día de hoy, martes 17 de noviembre de 2020, hemos presentado nuestra dimisión como miembros de los órganos sociales de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR, cargos a los que accedimos tras resultar elegidos por los socios en las elecciones celebradas el 8 de marzo de 2019.

Hemos adoptado esta decisión por las importantes discrepancias que mantenemos con el Consejo Rector. Consideramos que no han respetado nuestras aportaciones y que no se han cumplido los compromisos que adquirimos cuando presentamos nuestra candidatura.

Durante estos veinte meses hemos intentado aportar todo nuestro trabajo para defender los intereses generales de ACOR. Somos socios, y lo seguiremos siendo, y en ningún momento queremos que se utilice esta decisión para dañar la imagen de la Cooperativa. Nuestra organización está por encima de todos nosotros.

De igual manera, también queremos expresar nuestro apoyo a la gestión interna realizada por los trabajadores de modo profesional durante todo este tiempo y reconocemos el esfuerzo hecho para recuperar el prestigio de la Cooperativa.